

# PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HABRÁ DE REGIR LA LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y SUMINISTRO DE DIFERENTES SOPORTES GRÁFICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA FERIA DEL TALENTO 2023, ASÍ COMO LOS SERVICIOS DE MONTAJE Y DESMONTAJE PARA ALGUNO DE LOS MISMOS

## 1. CONDICIONES BÁSICAS DEL SERVICIO

El objeto del contrato lo constituye el servicio de impresión y suministro de diferentes soportes gráficos y de comunicación para el desarrollo de la Feria del Talento 2023 y colocación y retirada en el caso concreto de algunos de los elementos.

Fomento de San Sebastián, con el objetivo de llevar a cabo todas las actuaciones de acuerdo a su estrategia, organiza diferentes actividades y eventos a lo largo del año en los que participan, de una manera u otra, empresas de los diferentes ámbitos de la ciudad, emprendedores/as, talento, jóvenes, ciudadanía, comercios, hostelería, centros de investigación y tecnológicos, productoras, etc.

Dentro de estas actividades, es responsabilidad de Fomento la organización de la Feria del Talento 2023.

La organización de este evento, requiere la impresión y suministro de diferentes soportes gráficos y de comunicación para su desarrollo, suministrados en el lugar de su organización y en las instalaciones de Fomento, así como la colocación y retirada de algunos de los mismos en el lugar de celebración.

## ARTICULACIÓN DEL SERVICIO

### Lanzamiento, Plazos, seguimiento y cierre del Servicio

Una vez adjudicado el servicio y firmado el contrato, la empresa adjudicataria y Fomento realizarán una **Reunión de Inicio de Servicio** donde Fomento concretará el material a suministrar en el evento, en el caso de haber alguna variación respecto al estimado y no vinculante indicado a lo largo de la licitación, así como cualquier información adicional que pudiera ser de interés. En esta **Reunión de Inicio de Servicio**, la empresa adjudicataria trasladará a Fomento el nombre de la persona responsable que prestará el servicio y sus datos de contacto.

La fecha exacta de la Feria de Talento a celebrar será el 5 de mayo de 2023 y se celebrará en el Reale Arena (Paseo de Anoeta, 1 – Donostia/San Sebastián).

No obstante, la información definitiva relativa a la fecha y horarios definitivos del servicio se concretará en la **Reunión de Inicio de Servicio** una vez puesto en marcha el servicio.

Los plazos establecidos por Fomento San Sebastián en la **Reunión de Inicio de Servicio** serán de obligado cumplimiento.

De acuerdo a esto, todo el material relativo a la Feria de Talento del próximo 5 de mayo de 2023 tendría que ser suministrado, montado y desmontado de acuerdo a especificaciones, el jueves 4 de mayo o el viernes 5 de mayo, en función de las indicaciones que el propietario del espacio nos facilite. Esta información, relativa al montaje y desmontaje, se trasladará la empresa adjudicataria 2 semanas antes del evento.

En el caso de que el suministro y montaje fuera el jueves 4 de mayo, previsiblemente el horario sería entre las 15:00 y las 18:00 horas en el Reale Arena de Donostia y el desmontaje y retirada de todos los elementos y soportes suministrados sería el viernes 5 de mayo, entre las 16:30 y las 18:00 horas.

En el caso de que el suministro y montaje fuera el viernes 5 de mayo, previsiblemente el horario sería entre las 08:00 y las 10:00 horas en el Reale Arena de Donostia y el desmontaje y retirada de todos los elementos y soportes suministrados sería el viernes 5 de mayo, entre las 16:30 y las 18:00 horas.

No obstante, Fomento podrá requerir la realización del servicio tal y como se indica en las **CONDICIONES TÉCNICAS**, en fechas posteriores a la del evento y en instalaciones diferentes, siempre que éste sea solicitado con un plazo mínimo de 1 mes y dentro del término municipal de Donostia San Sebastián, para los siguientes materiales:

- Roll ups 850x2060 mm
- Tarjetones
- 2 uds de Photocall 5240 x 2280 mm con estructura
- 2 uds de Photocall 4500x2280 con estructura
- 2 uds de Photocall 3760x2280 con estructura

En estos casos, Fomento se compromete a la solicitud siempre de servicio por importe superior a 100€ IVA no incluido y en caso contrario, se hará cargo de los gastos de envío relacionados.

En la **Reunión de Inicio de Servicio** del evento, además:

- Se entregarán a la empresa adjudicataria todas las indicaciones relativas a la disposición detallada de cada elemento para el evento, así como información sobre los diseños de todos los elementos que se deban imprimir y una estimación de la entrega de las AAFF de los mismos.
- Se contrastarán las fechas y horarios del suministro, montaje y desmontaje, así como se resolverá cualquier duda que pudiera surgir en relación con la prestación del servicio.
- Se concretarán las cantidades que de cada elemento o servicio se requieren para el evento, de acuerdo a las necesidades finales.

- Se concretará una visita técnica al Reale Arena para concretar, in situ, las necesidades del montaje y desmontaje.

Durante el período previo, se podrá requerir a la empresa adjudicataria con suficiente tiempo, la asistencia a cualquier reunión presencial en las oficinas de Fomento que se entendiera necesaria para la correcta consecución del objeto del contrato.

Una vez finalizado el servicio objeto de este contrato, se podrá mantener una reunión de cierre en la que ambas partes realizarán una evaluación del servicio prestado, y se establecerán propuestas de mejoras para futuros servicios relacionados.

### **Atención y Resolución de incidencias durante la duración del contrato**

A lo largo de la prestación del Servicio, esto es, desde la firma del contrato hasta la finalización del contrato, de forma general, la empresa adjudicataria deberá de tener una disponibilidad mínima en horario de oficina de lunes a jueves de 9:00 a 17:00 y los viernes de 9:00 a 14:00, para la recepción de cualquier necesidad de Fomento o resolución de cualquier cuestión que pudiera surgir, con un plazo de atención de como mínimo 4 horas laborables.

En concreto, a lo largo de la realización de la Feria del Talento 2023, es decir, desde la firma del contrato hasta la retirada del último elemento objeto de servicio en el evento, la empresa adjudicataria deberá de tener una disponibilidad inmediata para la atención y resolución de cualquier incidencia que pudiera surgir en el correcto desarrollo del evento.

## **CONDICIONES TÉCNICAS**

En la prestación del objeto del contrato, se requiere que la empresa adjudicataria preste los siguientes servicios sobre los elementos que se detallan a continuación:

- Impresión, suministro, montaje y desmontaje de **Carteles 350x250 mm**

Se requiere que la empresa adjudicataria imprima, suministre, monte y desmonte Carteles 350 x 250 mm, en polipropileno, 4+0m, para colocar sobre unas placas de metacrilato, para el evento señalado de acuerdo a las fechas anteriormente indicadas. La sujeción que se utilice para su colocación no debe dejar ningún tipo de residuo en la placa de metacrilato.

En la retirada del material, la empresa adjudicataria deberá tener en cuenta que el espacio deberá quedar como antes de su colocación, debiendo aplicar los productos que estime para tal fin, pero no deberán de quedar restos del material en las placas de metacrilato.

Así pues, será responsabilidad de la empresa adjudicataria el garantizar que, una vez realizada su retirada, la superficie dónde se hayan colocado quede en el mismo estado que antes de su colocación, responsabilizándose así, de cualquier posible desperfecto que se hubiera podido ocasionar.

Por lo tanto, tras el desmontaje, será requisito que todo el espacio quede en perfectas condiciones, tal y como se encontró antes del montaje.

Las piezas que se soliciten serán todas diferentes. Las AAFF serán facilitadas por Fomento San Sebastián con suficiente tiempo para su realización

Se adjunta fotografía a modo de ejemplo de un posible diseño preliminar y colocación esperada:



- Impresión, suministro, montaje y desmontaje de **Adhesivos para suelo**

Se requiere que la empresa adjudicataria imprima, suministre, coloque y retire Adhesivo removible rugoso de 22 cm de diámetro, para colocar en suelo y que será suministrado en piezas troqueladas y deberá de ser colocado a lo largo de 1000 m lineales, de manera intercalada, para el evento señalado de acuerdo a las fechas anteriormente indicadas.

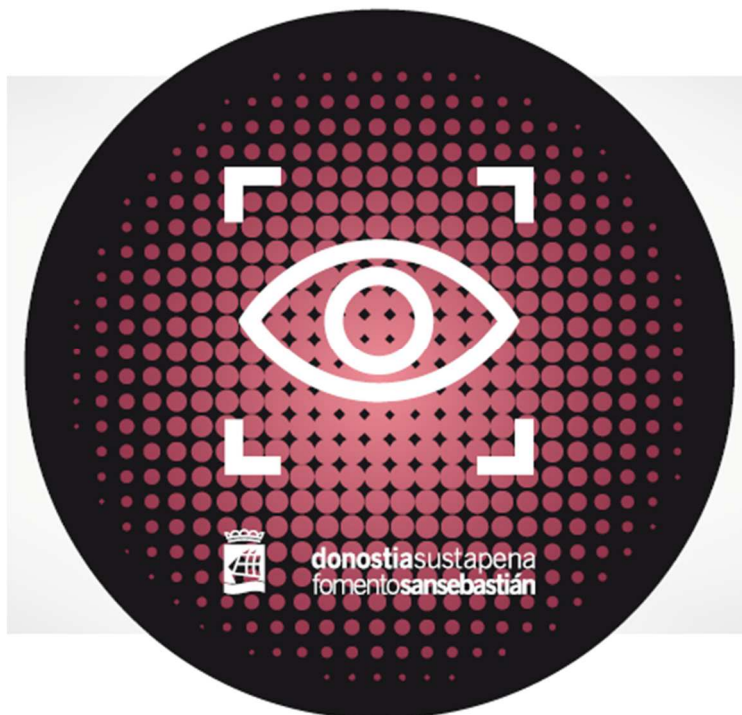
En la retirada del material, la empresa adjudicataria deberá tener en cuenta que el espacio deberá quedar como antes de su colocación, debiendo aplicar los productos que estime para tal fin, pero no deberán de quedar restos del material en el suelo flotante existente.

Así pues, será responsabilidad de la empresa adjudicataria el garantizar que, una vez realizada su retirada, la superficie dónde se hayan colocado quede en el mismo estado que antes de su colocación, responsabilizándose así, de cualquier posible desperfecto que se hubiera podido ocasionar.

Por lo tanto, tras el desmontaje, será requisito que todo el espacio quede en perfectas condiciones, tal y como se encontró antes del montaje.

Las piezas que se soliciten serán todas iguales. Las AAFF serán facilitadas por Fomento San Sebastián con suficiente tiempo para su realización.

Se adjunta fotografía del posible diseño preliminar:



- Impresión, suministro, montaje y desmontaje de **Adhesivos 590x120 mm:**

Se requiere que la empresa adjudicataria imprima, suministre, coloque y retire Adhesivo removible rugoso de 590x120 mm, para colocar en escaleras y que será suministrado en piezas troqueladas y deberá ser colocado a lo largo de las escaleras del espacio, para el evento señalado de acuerdo a las fechas anteriormente indicadas.

En la retirada del material, la empresa adjudicataria deberá tener en cuenta que el espacio deberá de quedar como antes de su colocación, debiendo de aplicar los productos que estime para tal fin, pero no deberán de quedar restos del material en el suelo.

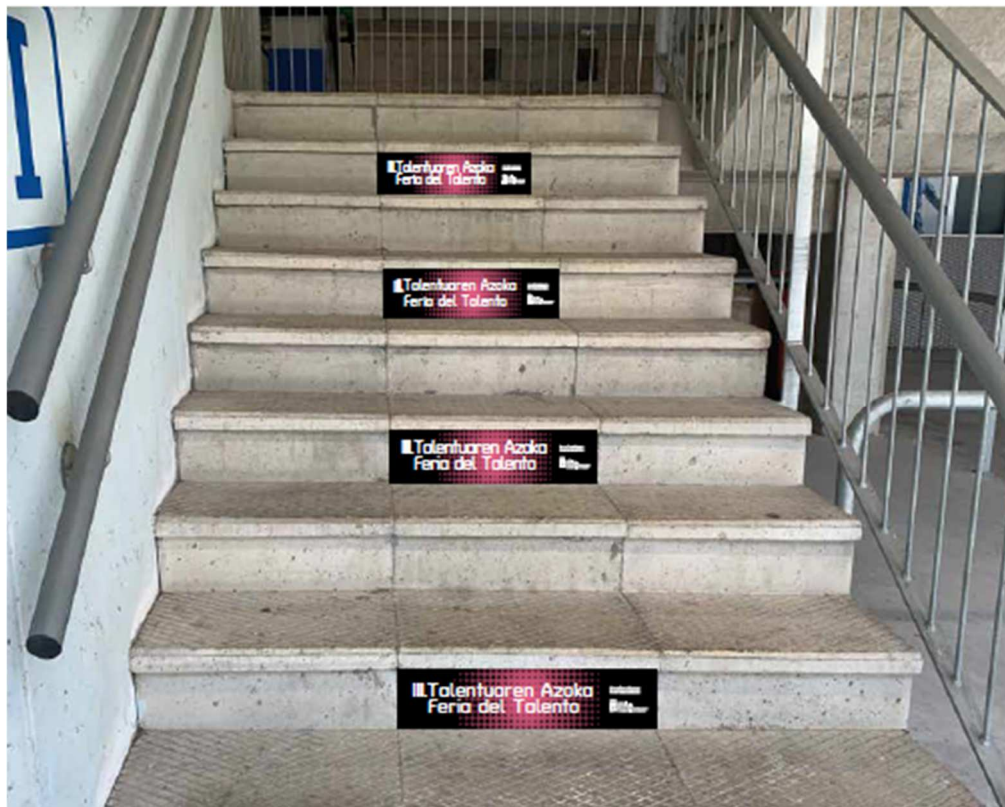
En la retirada del material, la empresa adjudicataria deberá tener en cuenta que el espacio deberá quedar como antes de su colocación, debiendo aplicar los productos que estime para tal fin, pero no deberán de quedar restos del material en las escaleras

Así pues, será responsabilidad de la empresa adjudicataria el garantizar que, una vez realizada su retirada, la superficie dónde se hayan colocado quede en el mismo estado que antes de su colocación, responsabilizándose así, de cualquier posible desperfecto que se hubiera podido ocasionar.

Por lo tanto, tras el desmontaje, será requisito que todo el espacio quede en perfectas condiciones, tal y como se encontró antes del montaje.

Las piezas que se soliciten serán todas iguales. Las AAFs serán facilitadas por Fomento San Sebastián con suficiente tiempo para su realización.

Se adjunta fotografía del posible diseño preliminar:



- Impresión, suministro, montaje y desmontaje de **Roll ups 850x2060 mm.**

Se requiere que la empresa adjudicataria imprima, suministre, coloque y retire Roll ups 850x2060 mm en lona de PVC impresa en 4+0, para el evento señalado de acuerdo a las fechas anteriormente indicadas.

Tras el desmontaje, será requisito que todo el espacio quede en perfectas condiciones, tal y como se encontró antes del montaje.

Las piezas que se soliciten serán todas iguales. Las AAFs serán facilitadas por Fomento San Sebastián con suficiente tiempo para su realización.

Se adjuntan fotografías de los posibles diseños preliminares:



- Impresión, suministro, montaje y desmontaje de **Roll ups 1500x2060 mm**

Se requiere que la empresa adjudicataria imprima, suministre, coloque y retire Roll ups 1500x2060 mm en lona de PVC impresa en 4+0, para el evento señalado de acuerdo a las fechas anteriormente indicadas y para otras ocasiones de acuerdo a las solicitudes que Fomento pudiera realizar a lo largo de la prestación del objeto del contrato.

Tras el desmontaje, será requisito que todo el espacio quede en perfectas condiciones, tal y como se encontró antes del montaje.

Las piezas que se soliciten serán todas iguales. Las AAFP serán facilitadas por Fomento San Sebastián con suficiente tiempo para su realización.

Se adjuntan fotografías de los posibles diseños preliminares:



- Impresión, suministro, montaje y desmontaje de **Photocall 5240x2280 mm con estructura.**

Se requiere que la empresa adjudicataria imprima, suministre, coloque y retire Photocall 5240 x 2280 mm, con estructura, en lona de PVC impresa 4+0 para el evento señalado de acuerdo a las fechas anteriormente indicadas y / o para otras ocasiones de acuerdo a las solicitudes que Fomento pudiera realizar a lo largo de la prestación del objeto del contrato.

Tras el desmontaje, será requisito que todo el espacio quede en perfectas condiciones, tal y como se encontró antes del montaje.

Las piezas que se soliciten serán todas iguales. Las AAFs serán facilitadas por Fomento San Sebastián con suficiente tiempo para su realización.

- Impresión, suministro, montaje y desmontaje de **Photocall 4500x2280 mm con estructura.**

Se requiere que la empresa adjudicataria imprima, suministre, coloque y retire Photocall 4500x2280 mm, con estructura, en lona de PVC impresa 4+0 para el evento señalado de acuerdo a las fechas anteriormente indicadas y / o para otras ocasiones de acuerdo a

las solicitudes que Fomento pudiera realizar a lo largo de la prestación del objeto del contrato.

Tras el desmontaje, será requisito que todo el espacio quede en perfectas condiciones, tal y como se encontró antes del montaje.

Las piezas que se soliciten serán todas iguales. Las AAFP serán facilitadas por Fomento San Sebastián con suficiente tiempo para su realización.

- Impresión, suministro, montaje y desmontaje de **Photocall 3760x2280 mm con estructura.**

Se requiere que la empresa adjudicataria imprima, suministre, coloque y retire Photocall 3760x2280 mm, con estructura, en lona de PVC impresa 4+0 para el evento señalado de acuerdo a las fechas anteriormente indicadas y / o para otras ocasiones de acuerdo a las solicitudes que Fomento pudiera realizar a lo largo de la prestación del objeto del contrato.

Tras el desmontaje, será requisito que todo el espacio quede en perfectas condiciones, tal y como se encontró antes del montaje.

Las piezas que se soliciten serán todas iguales. Las AAFP serán facilitadas por Fomento San Sebastián con suficiente tiempo para su realización.

- Impresión y suministro de **Tarjetones**

Se requiere que la empresa adjudicataria imprima y suministre Tarjetones, tamaño A5, en papel offset 300 gr/ m<sup>2</sup>, 4+0 para el evento señalado de acuerdo a las fechas anteriormente indicadas y para otras ocasiones de acuerdo a las solicitudes que Fomento pudiera realizar a lo largo de la prestación del objeto del contrato.

Las piezas que se soliciten serán todas iguales. Las AAFP serán facilitadas por Fomento San Sebastián con suficiente tiempo para su realización.

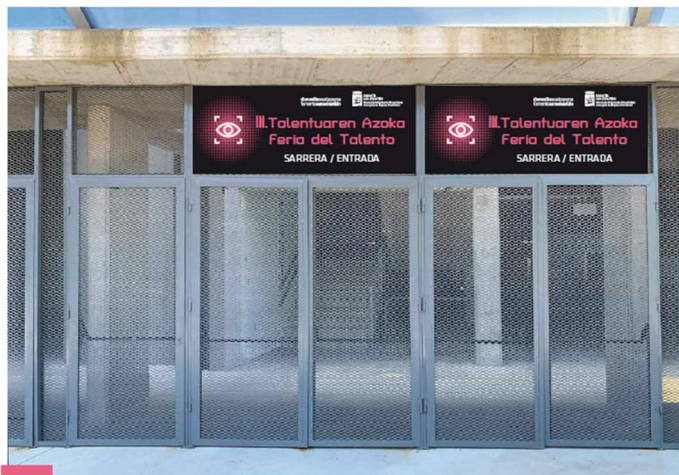
- Impresión, suministro, montaje y desmontaje de **Lona 1800x700 mm**

Se requiere que la empresa adjudicataria imprima, suministre, coloque y retire Lona 1800x700 mm, impresa en PVC en 4+0, con ojales y bridas para su colocación, para el evento señalado de acuerdo a las fechas anteriormente indicadas y para otras ocasiones de acuerdo a las solicitudes que Fomento pudiera realizar a lo largo de la prestación del objeto del contrato.

Tras el desmontaje, será requisito que todo el espacio quede en perfectas condiciones, tal y como se encontró antes del montaje.

Las piezas que se soliciten serán todas iguales. Las AAFs serán facilitadas por Fomento San Sebastián con suficiente tiempo para su realización.

Se adjuntan fotografías de los posibles diseños preliminares y su colocación:



- Impresión y suministro de **Programas**

Se requiere que la empresa adjudicataria imprima y suministre Programas del evento, 64 cm largo x 16 cm ancho, plegado a 16x16 cm, 4+4, estucado, 170 gr de la gama eco para el evento señalado de acuerdo a las fechas anteriormente indicadas.

Las piezas que se soliciten serán todas iguales. Las AAFs serán facilitadas por Fomento San Sebastián con suficiente tiempo para su realización.

- Impresión, suministro, montaje y desmontaje de **faldones mesa 2500x990 mm**

Se requiere que la empresa adjudicataria imprima, suministre, coloque y retire faldones mesa 2500x990 mm en PVC pluma de 6mm de grosor, impresa en 4+0, y con adhesivo doble cara o similar en su perfil superior para su sujeción al elemento en el que se va a colocar, para el evento señalado de acuerdo a las fechas anteriormente indicadas.

Tras el desmontaje, será requisito que todo el espacio quede en perfectas condiciones, tal y como se encontró antes del montaje.

Las piezas que se soliciten serán todas iguales. Las AAFs serán facilitadas por Fomento San Sebastián con suficiente tiempo para su realización.

Se adjuntan fotografías de los posibles diseños preliminares:



- Impresión, suministro, montaje y desmontaje de **faldones mesa 1400x720 mm**

Se requiere que la empresa adjudicataria imprima, suministre, coloque y retire faldones mesa 1400x720 mm en PVC pluma de 6mm de grosor, impresa en 4+0, y con adhesivo doble cara o similar en su perfil superior para su sujeción al elemento en el que se va a colocar, para el evento señalado de acuerdo a las fechas anteriormente indicadas.

Tras el desmontaje, será requisito que todo el espacio quede en perfectas condiciones, tal y como se encontró antes del montaje.

Las piezas que se soliciten serán todas iguales. Las AAFP serán facilitadas por Fomento San Sebastián con suficiente tiempo para su realización.

- Impresión, suministro, montaje y desmontaje de **faldones mesa 1500x990 mm**

Se requiere que la empresa adjudicataria imprima, suministre, coloque y retire faldones mesa 1500x990 mm en PVC pluma de 6mm de grosor, impresa en 4+0, y con adhesivo doble cara o similar en su perfil superior para su sujeción al elemento en el que se va a colocar, para el evento señalado de acuerdo a las fechas anteriormente indicadas.

Tras el desmontaje, será requisito que todo el espacio quede en perfectas condiciones, tal y como se encontró antes del montaje.

Las piezas que se soliciten serán todas iguales. Las AAFP serán facilitadas por Fomento San Sebastián con suficiente tiempo para su realización.

- Impresión, suministro, montaje y desmontaje de **Muro zona escaleras 1600x2100 mm.**

Se requiere que la empresa adjudicataria imprima, suministre, coloque y retire Muro zona escaleras 1600x2100 mm en adhesivo removible, impreso en 4+0, para el evento señalado de acuerdo a las fechas anteriormente indicadas y para otras ocasiones de acuerdo a las solicitudes que Fomento pudiera realizar a lo largo de la prestación del objeto del contrato.

Tras el desmontaje, será requisito que todo el espacio quede en perfectas condiciones, tal y como se encontró antes del montaje.

Las piezas que se soliciten serán todas iguales. Las AAFP serán facilitadas por Fomento San Sebastián con suficiente tiempo para su realización.

Se adjuntan fotografías de los posibles diseños preliminares:



- Impresión, suministro, montaje y desmontaje de **Paneles de Empresas 1500x2000 mm**

Se requiere que la empresa adjudicataria imprima, suministre, coloque y retire Paneles de Empresas 1500x2000 mm en PVC pluma de 6mm de grosor, impresa en 4+0, para el evento señalado de acuerdo a las fechas anteriormente indicadas.

Tras el desmontaje, será requisito que todo el espacio quede en perfectas condiciones, tal y como se encontró antes del montaje.

Las piezas que se soliciten serán todas iguales. Las AAFP serán facilitadas por Fomento San Sebastián con suficiente tiempo para su realización.

Se adjuntan fotografías de los posibles diseños preliminares:



- Impresión, suministro, montaje y desmontaje de **Paneles de Empresas 2500x2000 mm**

Se requiere que la empresa adjudicataria imprima, suministre, coloque y retire Paneles de Empresas 2500x2000 mm en PVC pluma de 6mm de grosor, impresa en 4+0, para el evento señalado de acuerdo a las fechas anteriormente indicadas.

Tras el desmontaje, será requisito que todo el espacio quede en perfectas condiciones, tal y como se encontró antes del montaje.

Las piezas que se soliciten serán todas iguales. Las AAFP serán facilitadas por Fomento San Sebastián con suficiente tiempo para su realización.

- Impresión, suministro, montaje y desmontaje de **Paneles de Empresas 1350x2000 mm**

Se requiere que la empresa adjudicataria imprima, suministre, coloque y retire Paneles de Empresas 1350x2000 mm en PVC pluma de 6mm de grosor, impresa en 4+0, para el evento señalado de acuerdo a las fechas anteriormente indicadas.

Tras el desmontaje, será requisito que todo el espacio quede en perfectas condiciones, tal y como se encontró antes del montaje.

Las piezas que se soliciten serán todas iguales. Las AAFs serán facilitadas por Fomento San Sebastián con suficiente tiempo para su realización.

- **Partida para nuevas necesidades.**

Dentro de esta partida, la empresa adjudicataria deberá de prestar los servicios de suministro con o sin montaje y desmontaje, relacionados con materiales totalmente similares a los anteriores, que, por modificaciones de última hora, obliguen a la modificación SUSTANCIAL de las medidas o composiciones, no pudiéndose prestar dichos servicios a través de los elementos anteriormente descritos

Además, entrarán dentro de esta partida, posibles cargos por transporte en el caso de solicitudes por importe inferior a 100 € IVA no incluido

En estos casos, Fomento solicitará presupuesto del material que puntualmente requiera a la empresa adjudicataria aportando todas las características para su producción, además de requerimientos en cuanto a plazo y ésta deberá, en un plazo inferior a 24 horas, ofertar el producto solicitado, que no será puesto en marcha hasta el visto bueno del presupuesto relacionado.

Es requisito que la empresa adjudicataria suministre los materiales con una rebaja del 5% respecto al PVP de dichos productos.

Una vez desmontado el material y contenido dentro de los servicios objeto de esta contratación, en todos los casos, la empresa adjudicataria deberá de trasladar los materiales a punto autorizado de recogida de los mismos y gestionar su destrucción o reciclaje según proceda.

El servicio que la empresa adjudicataria deberá de prestar por cada concepto, contenido en los importes de adjudicación a lo largo de toda la duración del mismo contempla cualquier actuación que sea necesaria para la prestación de los mismos, estando todos los costes relacionados incluidos, salvo el transporte en los casos de solicitudes por un importe inferior a 100€ IVA incluido.

El servicio a prestar, será por la totalidad o parte del material estimado y no vinculante indicado en la carátula, no teniendo responsabilidad Fomento por las unidades que finalmente no sean requeridas. De acuerdo a esto, cabe indicar que la estimación de material a entregar para el Evento Feria del Talento 2023, es la siguiente:

- 50 uds de Carteles 350x250 mm
- 200 uds de Adhesivos para suelo
- 15 uds de Adhesivos 590 x 120 mm
- 8 uds de Roll Ups 850x2060mm

- 4 o 6 uds de Roll ups 1500x2060 mm
- 0 uds de Photocall 5240 x 2280 mm con estructura
- 0 uds de Photocall 4500x2280 con estructura
- 0 uds de Photocall 3760x2280 con estructura
- 5 uds de Tarjetones
- 2 uds de Lona 1800x700 mm
- 500 uds de Programas
- 6 uds de faldones mesa 2500x990 mm
- 6 uds de faldones mesa 1400x720 mm
- 6 uds de faldones mesa 1500x990 mm
- 4 uds de Muro zona escaleras 1600x2100 mm
- 30 uds de Paneles de Empresas 1500x2000 mm
- 30 uds de Paneles de Empresas 2500x2000 mm
- 20 uds de Paneles de Empresas 1350x2000 mm

Así pues, el resto de material, podrá ser requerido por Fomento de acuerdo a lo anteriormente indicado.

En todos los casos, los servicios objeto de esta contratación, serán en el término municipal de Donostia-San Sebastián y esta será por la totalidad o parte del material estimado y no vinculante indicado en la carátula.

En todos los casos, todos los costes relativos a los traslados, montaje y desmontaje u otros que pudieran existir, se encontrarán incluidos en los importes de los productos objeto de esta contratación.

En Donostia / San Sebastián a 11 de abril de 2023.

44158497S

IÑIGO OLAIZOLA

(R: A20001681)

Digitalki sinatuta norengandik:  
44158497S IÑIGO OLAIZOLA (R:  
A20001681)  
Data: 2023.04.12 13:54:07  
+02'00'

Iñigo Olaizola Arcaute  
Director Gerente de Fomento de San Sebastián